

EL MINISTRO DE AGRICULTURA, GANADERÍA, ACUACULTURA Y PESCA

CONSIDERANDO:

QUE la Doctora MARÍA ISABELITA JIMÉNEZ FEIJOÓ, Subsecretaria de Fomento Agrícola, asistió al panel Ad-Hoc de Expertos sobre Cacao Fino de Aroma y 82° Reunión del Consejo Internacional del Cacao y Órganos Subsidiarios de la Organización Internacional del Cacao-IICO, evento realizado en la ciudad de Londres-Inglaterra, del 8 al 18 de septiembre de 2010, en los cuales estaban incluidos los días del viaje de ida y retorno.

QUE los gastos por concepto de pasajes aéreos de ida, retorno y viáticos fueron financiados en su totalidad del Presupuesto del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca.

QUE la Subsecretaría de Desarrollo Organizacional emitió dictamen favorable que consta en Memorando No. 2193 SDO/DRH de 24 de agosto de 2010.

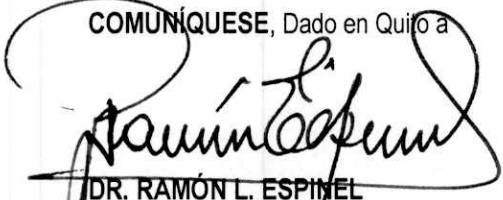
VISTA la autorización concedida por parte del Subsecretario Nacional de la Administración Pública, mediante Oficio No. SUBSNA-O-10-10686 de 21 de septiembre de 2010.

ACUERDA:

ARTÍCULO ÚNICO: Legalizar la comisión de servicios con remuneración en el exterior concedida a la Doctora María Isabelita Jiménez Feijoó, quien asistió al panel antes indicado en el primero de los Considerandos.

COMUNIQUESE, Dado en Quito a

08 OCT 2010



DR. RAMÓN L. ESPINEL

Ministro de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca.